

Factura Pequeño Contribuyente

AMILCAR ESTEBAN, SANTANDER VELÁSQUEZ
 NIT Emisor: 12908428
 AMILCAR ESTEBAN SANTANDER VELASQUEZ
 1 CALLE A 17-66 COLONIA JARDINES DEL CARMEN 2, zona 4, Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D9393712-2C26-4AE2-8327-EE48C8C1411C
 Serie: D9393712 Número de DTE: 740707042
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 12:37:05
 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2022 00:37:05
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, del (01/09/2022) al (30/09/2022), según contrato número (MEM-342-2022)	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Diana F. de Mazariegos
 Directora General
 Dirección General Administrativa
 Ministerio de Energía y Minas

Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada: ✓

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-342-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en el soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas; desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen

- Se brinda soporte al sistema de control de expedientes WEB. Se brinda soporte al sistema de recursos humanos de contratación 029 interno y externo. Se brinda soporte al sistema de almacén. Se brinda soporte al sistema de comercialización DGH.

c) Apoyo técnico en la creación de programas informáticos estructurados y su mantenimiento del Ministerio de Energía y Minas

- Finalización de la implementación de la fase 1 del sistema de comercialización DGH. Se implementa y capacita a usuarios del sistema de almacén que ingresaran los pedidos electrónicos. Se finaliza el desarrollo del sistema externo de control de expedientes WEB. Se finaliza con el desarrollo del sistema de vacaciones, permisos y marcaje de recursos humanos.

d) Apoyo técnico en el análisis de necesidades para sistemas informáticos de los usuarios en los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se finaliza el análisis del sistema de recursos humanos de vacaciones, permisos y marcaje para comenzar con su desarrollo.

e) Apoyo técnico en los diseños de aplicaciones y sus estructuras lógicas de forma que estos puedan ser transferidos en un modelo de base datos específico del Ministerio de Energía y Minas

- Se continua con el diseño y funcionalidad de los sistemas de almacén para el proceso de pedidos electrónicos, también se comienza con el diseño y funcionalidad del sistema de vacaciones, permisos y marcaje de recursos humanos.

f) Apoyo técnico en análisis de los procesos para el diseño de la capacidad de almacenamiento de la información del Ministerio de Energía y Minas

- Se planea la capacitación a los usuarios de Secretaria General para poder implementar los flujos internos de Secretaria General.

Atentamente,

Amilcar Estéban Santander Velásquez
DPI No. (2331521990101)

Firmado
digitalmente por
José Antonio
Samayoa Gaytán
Fecha: 2022.09.12
12:22:55 -06'00'



MSc. José Antonio Samayoa Gaytán
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado
Licda. Diana Wáleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramirez
Viceministro de Desarrollo Sostenible